



REVISTA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIEDAD

2024, Vol.36 Nro.2 (jul. - dic.), pp. 295-315

<https://doi.org/10.54674/ess.v36i2.849>

e-ISSN: 26107759

Recibido 2023-07-01 | Revisado 2023-08-12

Aceptado 2024-10-14 | Publicado 2024-12-27

6. Maternidad, estudio y trabajo. Posibilidades de conciliación en una carrera universitaria. Un caso de estudio en Comayagua, Honduras

Maternity, study and work. Possibilities of conciliation in a university career. A case study in Comayagua, Honduras

Lilia Patricia Aquino Zapata * @ 

* Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Comayagua, Honduras

RESUMEN

El objeto de estudio fue analizar el estado situacional de conciliación familiar y laboral de madres universitarias que estudiaban en jornadas nocturnas durante 2022 en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). El problema de investigación se situó en el contexto del inicio de la IV Reforma Universitaria, en 2005, mediante la Ley Orgánica de la UNAH. La premisa observada es que, si bien es cierto, en el referido contexto, se reconocen prerrogativas estudiantiles relativas a atención especial en caso de embarazo; no se reconocen sobre el establecimiento de ayudas económicas, créditos, exenciones de pagos exclusivos, a estudiantes gestantes, lactantes y maternantes. Al efecto, el estudio metodológicamente, se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con el uso de un diseño fenomenológico de alcance descriptivo y la aplicación de técnicas de entrevistas semi-estructuradas y grupos de discusión con estudiantes madres universitarias matriculadas en la Licenciatura de Desarrollo Local. Los resultados infieren que, la feminización del cuidado situado sobre la maternidad entre trabajo, familia y crianza de las infancias y adolescencias es un constructo socialmente aprendido, e institucionalmente validado por los programas de bienestar estudiantil universitario, a tal punto, que es insostenible la conciliación entre lo maternal,

el estudiar y trabajar al mismo tiempo. Por tanto, se concluye que, tal resultado, no es dato menor, sino que todo lo contrario, responde a una lógica del sistema machista, sexista y patriarcal que impera en la universidad pública hondureña que, desde la IV Reforma Universitaria en 2005, y próximo a dos décadas, aún es una tarea pendiente..

Palabras clave: Equidad de género; Gestación; Lactancia, Maternidad; Educación Superior

Maternity, study and work. Possibilities of conciliation in a university career. A case study in Comayagua, Honduras

ABSTRACT

The purpose of this study was to analyze the challenges of balancing family and work responsibilities faced by university mothers attending night classes in 2022 at the Centro Universitario Regional del Centro (CURC) of the National Autonomous University of Honduras (UNAH). The research problem is contextualized within the framework of the IV University Reform, initiated in 2005 through the Organic Law of the UNAH. While this reform recognized certain prerogatives for students, such as special considerations during pregnancy, it did not address the establishment of economic aid, credits, or exemptions from specific payments for pregnant, breastfeeding, or mothering students. Methodologically, the study was conducted using a qualitative approach, employing a phenomenological design with a descriptive scope. Semi-structured interviews and discussion groups were carried out with university mothers enrolled in the Local Development bachelor's program. The findings suggest that the feminization of care—manifested in the societal expectation of mothers to balance work, family, and raising children—is a socially constructed norm, further institutionalized by university welfare programs. This dynamic makes it nearly impossible for these mothers to reconcile motherhood, studying, and working simultaneously. The study concludes that this reality reflects not a minor issue but rather the persistence of a patriarchal, sexist, and macho system embedded in the Honduran public university. Despite the IV University Reform in 2005, nearly two decades later, addressing these systemic inequities remains an unresolved challenge.

Keywords: Gender equity; Gestation; Breastfeeding; Maternity; Higher Education

Maternidade, estudo e trabalho. Possibilidades de conciliação em uma carreira universitária. Um estudo de caso em Comayagua, Honduras

RESUMO

O objetivo do estudo é analisar a situação da conciliação família-trabalho das mães universitárias do CURC-UNAH que estudam no período noturno durante o ano acadêmico de 2022; para isso, o problema de pesquisa está inserido no contexto do início da IV Reforma Universitária em 2005, por meio da Lei Orgânica da UNAH. Nesse sentido, a premissa observada é que, embora seja verdadeira, nesse contexto, as prerrogativas estudantis são reconhecidas em relação à atenção especial em caso de gravidez, mas não sobre o estabelecimento de auxílios econômicos, créditos, isenções de pagamentos exclusivamente para estudantes grávidas, lactantes e maternidade.

Para tanto, o estudo, metodologicamente, é levantado a partir de abordagem qualitativa, por meio de desenho fenomenológico e escopo descritivo; assim, utiliza-se de técnicas de entrevistas semiestruturadas, grupos de discussão com estudantes mães universitárias matriculadas na Licenciatura de Desenvolvimento Local. Em suma, os resultados inferem que a feminização dos cuidados dispensados à maternidade entre o trabalho, a família e a criação de filhos e adolescentes é uma construção socialmente aprendida e institucionalmente validada pelos programas de assistência estudantil universitária, a tal ponto que é impensável conciliar maternidade, estudo e trabalho ao mesmo tempo. Portanto, conclui-se que esse resultado não é um fato menor; pelo contrário, responde à lógica do sistema machista, sexista e patriarcal que prevalece na universidade pública hondurenha, o que, desde a IV Reforma Universitária, em 2005, e há quase duas décadas, ainda é uma tarefa pendente.

Palavras-chave: Equidade de género; Gestação; Aleitamento materno; Maternidade; Ensino superior

La maternité, les études et le travail. Possibilités de conciliation dans un parcours universitaire. Une étude de cas à Comayagua, Honduras

RÉSUMÉ

L'objectif de l'étude est d'analyser la situation de conciliation famille-travail des mères universitaires du CURC-UNAH qui étudient le soir pendant l'année

universitaire 2022 ; pour ce faire, la problématique de la recherche s'inscrit dans le contexte du début de l'Ve réforme universitaire en 2005, par le biais de la loi organique de l'UNAH. En ce sens, la prémisse observée est que, bien qu'il soit vrai, dans ce contexte, les prérogatives des étudiants sont reconnues en ce qui concerne l'attention spéciale en cas de grossesse, mais pas sur l'établissement d'aides économiques, de crédits, d'exemptions de paiements exclusivement pour les étudiantes enceintes, qui allaitent et qui sont en période de maternité. À cet effet, l'étude méthodologiquement, il est soulevé de l'approche qualitative, par le biais de la conception phénoménologique et la portée descriptive ; donc, l'utilisation des techniques sur les entretiens semi-structurés, des groupes de discussion aux étudiants universitaires mères inscrites à la licence de développement local. En résumé, les résultats déduisent que la féminisation des soins imposés à la maternité entre le travail, la famille et l'éducation des enfants et des adolescents est une construction socialement apprise et institutionnellement validée par les programmes d'aide sociale aux étudiants universitaires, à tel point qu'il est impensable de concilier la maternité, les études et le travail en même temps. Par conséquent, il est conclu qu'un tel résultat n'est pas un fait mineur ; au contraire, il répond à la logique du système machiste, sexiste et patriarcal qui prévaut dans l'université publique hondurienne, ce qui, depuis l'Ve réforme universitaire en 2005, et près de deux décennies, est toujours une tâche en suspens.

Mots clés: Équité entre les sexes ; Gestation ; Allaitement, Maternité ; Enseignement supérieur

1. INTRODUCCIÓN

Con el advenimiento de la IV Reforma Universitaria en 2005, se promulga el Decreto No. 209-2004, sobre la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que se fundamenta dos años más tarde con el Acuerdo No. 206-07 sobre el Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Donde se inscribe bajo el principio de equidad e igualdad de oportunidades en función del Decreto No.142-89 sobre la Ley de Educación Superior. No obstante, la referida reforma universitaria contenida en los citados cuerpos legales no subrayó la perspectiva de género como trazo de política institucional.

En este punto, es referente que para el procedimiento administrativo en aplicación de esta legislación se requirió de instrumentos jurídicos específicos que desarrollen aspectos generales de los objetivos y principios rectores emanados del vigente Decreto No. 209-2004, de esa forma. Así, se promulga el Acuerdo No. 233-2007 sobre el Reglamento de los Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) que reconoce como derecho de los estudiantes la recepción de la atención especial en caso de embarazo, situaciones de índole personal de grave dificultad o discapacidad. De tal manera que se brinde asesoramiento en los estudios de asignaturas, facilidades para el curso de actividades prácticas, adecuación para realización de pruebas y exámenes.

Aunado a ello, este Acuerdo fija el compromiso para el otorgamiento de becas, ayudas económicas, créditos, exenciones de pagos como prerrogativa estudiantil concedido con base a rendimiento académico y estudio socioeconómico en función del Acuerdo No. 206-07. Ahora bien, cabe señalar que tanto la atención especial en caso de embarazo como la extensión de becas y demás prerrogativas emanadas del Acuerdo No. 233-2007 son de cobertura nacional. Para el 2019 –previo a la pandemia COVID-19–, las estadísticas oficiales de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP) sobre matrícula en carreras de grado de la UNAH durante el segundo período académico por modalidad, centro universitario, facultad y carrera según tipo de ingreso y sexo, observó que 39,348 estudiantes son mujeres que representan el 52.30%.

En este sentido, teniendo en cuenta esta característica demográfica, la tasa de fecundidad en 2019 bajo proyección del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es de 2.43 hijos por mujer, se colige que en el ámbito universitario es preciso la existencia de programas de bienestar estudiantil orientado a ayudas financiera a estudiantes que ejercen la maternidad. Ante esta realidad y a la luz del Acuerdo No. 233-2007 sobre el Reglamento de los Estudiantes de la UNAH, se indica, por un lado, la atención especial en caso de embarazo, y por otro el otorgamiento de becas según rendimiento de académico y perfil socioeconómico; sin embargo, se deja sin atención mediante el establecimiento de ayudas económicas, créditos, exenciones de pagos exclusivos a las estudiantes gestantes.

Es por ello que, situado en el caso de estudio, en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC) de la UNAH, por ser el quinto centro universitario emergente en matrícula a nivel, que durante el segundo semestre del 2019 contabilizó 1,450 mujeres estudiantes, equivalentes al 52.08% de matrícula en general y según el sexo, es preciso focalizar el estudio en las estudiantes universitarias

en la condición de madres de familia, que por su condición de ser mujeres enfrentan el desafío impostergable de equilibrar responsabilidades académicas y familiares durante la vida universitaria.

2. MARCO TEÓRICO

El paradigma sobre bienestar estudiantil se consigna generalmente como “exigencia del desarrollo científico y educativo y, sobre todo, una condición necesaria para mejorar la formación de los estudiantes universitarios, lo afectivo y lo cognitivo cada día resulta más significativo en las prácticas universitarias” (Jiménez Correa y Alfonso Moreria, 2019, p. 167). Por tanto, autores como Pez-zano (2009) y más recientemente, Daza Corredor et al. (2020), sostienen que los programas de bienestar estudiantil en la educación superior desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes. Estos programas brindan servicios que les facilitan su adaptación al entorno promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad y mejorar su calidad de vida.

En conjugación con lo anterior, autores como Zambrano Velásquez y Andrade Zambrano (2018), plantean que el bienestar estudiantil como postulado teórico emerge con mayor relevancia “reciente en el siglo XXI la nueva concepción de la universidad y de la sociedad se interesó por mejorar el servicio que ofrecen estos departamentos de las entidades educativas, otorgándole mayor importancia a su funcionamiento” (p. 279). Al respecto, de acuerdo con Contecha (2008), Valarezo y Túniz (2014) y Lopera y Echeverri Álvarez (2019), la institucionalización de estos programas en la educación superior se concreta a través de “áreas dentro de las universidades que ofrecen programas para complementar la comunidad. Su marco de acción es delimitado a la vida universitaria” (Lopera y Echeverri Álvarez, 2019, p. 248).

En particular, considerando lo señalado por Schultz *et al.* (2005) y Sierra *et al.* (2022), la “vida universitaria puede resultar estresante debido a factores como las exigencias académicas, el distanciamiento familiar, la independencia de los padres, las dudas acerca de la elección de la carrera y las relaciones interpersonales” (p. 172). De modo que, bajo esta línea de argumentación Montoya-Vásquez *et al.*, sostienen que el “bienestar como concepto amplio alude a condiciones como vivir bien, tranquilidad, felicidad o salud, y paralelamente hace alusión a los intereses de cada persona y puede referirse a asuntos materiales, culturales y espirituales” (2014, p. 356).

En tal sentido, para Filippini y otros (2007), el paradigma del programa universitario de bienestar estudiantil tiene como objetivo “acompañar la actividad académica considerando la atención de las situaciones y necesidades de los estudiantes en tanto estas puedan redundar los obstáculos de manera que los jóvenes puedan transitar plenamente la vida universitaria” (p.25). Aunque, también, se ha de tener presente que, si bien es cierto que, la educación superior constituye una oportunidad para acceder a una mayor oferta laboral e “ingresos que garanticen al individuo y a su familia una mejor calidad de vida (...), en ocasiones, el éxito académico de quienes han tenido la oportunidad de ingresar a la universidad se ve truncada por una maternidad inesperada” (Hernández-Quirama *et al.*, 2019, p.43).

2.1. Feminismos sobre gestación, maternidad y lactancia

Desde la postura de Marrades (2002) y Barrantes Valverde & Cubero Cubero (2014) la maternidad “ha sido entendida como un elemento fundamental en la esencia femenina, lo cual ha provocado que se relacione la palabra mujer con el hecho de ser madre. Sin embargo, desde una posición feminista, esta postura ha sido debatida” (p. 30). Es decir, como plantea Sánchez Rivera, la teoría feminista ha “visibilizado las condiciones históricas que rodean la consolidación del modelo de maternidad, las formas cómo se organizan las prácticas maternas y cómo son reproducidas” (2016, p. 922).

De tal modo, en sintonía con Valladares (1994) y Aranda (2017) la gestación, maternidad, lactancia y cuidados del hogar es constructo social dado que, para las mujeres “ser madres constituye un hecho que según los patrones tradicionales de conducta las define como tales, durante el transcurso de su socialización se les transmiten contenidos que de alguna manera refuerzan inconscientemente los mitos sobre la maternidad” (Aranda, 2017, pp. 148-149).

En esta línea, según Lagarde y de los Ríos (2005) y Aranda (2017) en particular, el mito biológico-reproductivo y sociocultural establece como un deber inherente a toda mujer el deber de ser madre. Así, por ejemplo:

Conformado todo un discurso ideológico de cómo debería ser una madre y de esta manera condicionan la subjetividad de la mujer. Es entonces, como de esa manera se socializa a las mujeres para que alcance en la maternidad la plenitud de su feminidad y la forma de vida más completa. En el mundo patriarcal se especializa a las mujeres en la

maternidad: la reproducción de la sociedad. La maternidad define a la mujer y por ello se encuentra presente en su mundo público y privado, al ser considerada y asociada como algo innato a ella supera las diferencias sociales, la preparación, los conocimientos académicos obtenidos o habilidades desarrolladas. Cuando las mujeres para concretar sus proyectos académicos deciden no renunciar a la maternidad, por lo general sus comportamientos no responden a los modelos de madres tradicionales. (Aranda, 2017, p. 149)

2.2. Feminización del cuidado: maternidad entre el trabajo, familia y crianza

La vida de las madres tanto en la esfera familiar y salarial es sumamente complejo, Murcia Rodríguez & Vera Ramírez (2018), sostienen que el “papel de cuidadoras que han tenido las mujeres en la estructura patriarcal, además de la brecha salarial tradicional, las mujeres –madres sufren las mayores desventajas, y la penalización por maternidad, se ha visto representada en diferencias salariales entre madres y mujeres con hijos y madres sin hijos” (p. 16). Además, esta penalización del salario por maternidad se agrava cuando “las mujeres que deciden tener hijos interrumpen su trayectoria laboral, porque deben dedicar tiempo al cuidado en el hogar, sin considerar las diferencias en las políticas de maternidad de un país a otro” (Murcia Rodríguez & Vera Ramírez, 2018, p. 16).

En consecuencia, según Casal y Barham (2013) y Murcia Rodríguez & Vera Ramírez (2018), las “obligaciones de la maternidad y el cuidado del hogar pueden agotar a las mujeres o distraerlas de su trabajo, disminuyendo su productividad, lo que se ha definido en la categoría social de doble jornada” (p. 16). Esto se agrava aún más, ya que “las mujeres podrían renunciar a empleos mejor remunerados al preferir trabajos más favorables para sus familias, con menos horas laborales” (p. 16). Lo anterior, según lo indicado por Barrantes Valverde y Cubero Cubero (2014), posiciona a las madres en un entorno laboral caracterizado por la exclusión. No obstante, “el desempeño individual de las mujeres en el ámbito profesional evidencia no solo un deseo de superación personal, sino también la necesidad de adaptarse a las demandas del sistema económico y social” (p. 38).

En este contexto, las mujeres gestantes que optan por maternar enfrentan múltiples desafíos, como señala Sánchez Benítez (2016), deben realizar un doble esfuerzo para participar en espacios laborales o de toma de decisiones,

especialmente aquellas que acuden con sus hijos/as. Además, enfrentan sanciones sociales que buscan imponer culpa o vergüenza, al ser calificadas como madres negligentes, irresponsables o ‘malas madres’. A esto se suma lo expuesto por Hernández-Quirama *et al.* (2019), quienes destacan la feminización de la pobreza, la precarización y la precariedad laboral que perpetúan la desigualdad y la inequidad de género, subrayando la brecha laboral entre madres y padres, ya que, para las mujeres, las demandas económicas representan una preocupación constante. “Aunque puedan contar con el apoyo de su red familiar, muchas recurren a economías informales para generar ingresos adicionales y enfrentar estas dificultades” (p. 53).

Por otra parte, Sánchez Benítez (2016) destaca que, en la esfera familiar y en lo relacionado con los cuidados del hogar, “la pareja o padres de los hijos/as tienen un lugar significativo en la experiencia de la maternidad, así como las instituciones familiares y escolares” (p. 261). En este contexto, el apoyo familiar y de pareja resulta especialmente relevante. Sin embargo, Hernández-Quirama *et al.* (2019) señalan que persisten “visiones tradicionales de los roles materno y paterno: el primero, dedicado al cuidado y la crianza en el ámbito privado, y el segundo, encargado del sustento económico en el escenario público” (p. 49).

2.3. Conciliación entre la vida universitaria y maternidad: factores

La brecha entre la vida universitaria y la maternidad pone de manifiesto la tensión entre la esfera pública y la privada. La primera se vincula con el desempeño académico, concebido como una vía para alcanzar una mejor calidad de vida a través de la educación superior. La segunda, por su parte, se relaciona con las dinámicas familiares, socioculturales y socioeconómicas propias de la gestación, lactancia, cuidado de los hijos, pareja y trabajo. En este contexto, Estupiñán Aponte y Vela Correa (2012) subrayan que:

los roles de la mujer como madre, trabajadora y estudiante universitaria configuran un trinomio que supone una doble carga: ‘los objetivos familiares van encaminados a organizarse con la pareja y construir una familia, mientras que sus metas profesionales a corto plazo se dirigen a terminar la carrera, ser profesional y conseguir trabajo’. (p. 543)

No obstante, como explican Hernández-Quirama y otros, dicho panorama es ambivalente, un claro ejemplo de ello es que, la “exigencia académica de la universidad, aunada a las actividades propias de la crianza, sitúa a las estudiantes

madres en momentos difíciles, que en ocasiones las aboca a perder asignaturas, bajar su promedio académico, aplazar semestres o retirarse de la carrera” (2019, p. 50).

Este panorama deriva secuelas atinentes al “carácter doloroso que tiene confrontar el mito de la madre-mujer: la culpa, el miedo, la sobre exigencia y, muchas veces, la incomprensión y la soledad que tienen que afrontar muchas mujeres de manera privada y pública” (Sánchez Benítez, 2016, p. 261). Por lo que, siguiendo a Estupiñan Aponte y Vela Correa (2012), es necesario un abordaje multidimensional de la vida universitaria por contraste entre las facetas de la vida familiar y laboral, tal como se evidencia en la Tabla 1 que resume el abordaje antes descrito.

Tabla 1. Dimensiones/factores sobre la vida universitaria, familiar o laboral desde la maternidad

Ítem	Dimensión/ factor de maternidad	Vinculación vida universitaria, familiar o laboral
1	Relaciones armónicas con el ambiente físico y social	La universidad, como red de apoyo social, es percibida negativamente. Las jóvenes madres sienten rechazo y desconsideración, refieren que no son tratadas como un estudiante más, con los mismos derechos y deberes, que no comprende su situación de madres, ni se tiene en cuenta que la universidad es el lugar donde mayor tiempo del día. Cuando la madre no está en condiciones de cuidar al bebé y poder lactarlo, la joven opta por dejarlo con los amigos mientras asiste a clase; algunas ingresan con ellos al aula, pero refieren que la mayor parte de los docentes no lo permiten. Esta situación contribuye a incrementar su cansancio físico y psicológico.
2	Bienestar material	Las jóvenes madres que cuentan con el apoyo económico familiar implementan estrategias de tipo personal para mejorar su situación, como, por ejemplo, ahorrar, cohibirse de ciertas cosas o trabajar en temporada de vacaciones. De igual forma, utilizan estrategias en el plano institucional, como conseguir becas dentro de la universidad. El apoyo económico de uno de los padres se enfoca en el estudio, costos del arriendo, comida y vestido; en ocasiones ayudan también con gastos del bebé, si bien esperan que el padre del niño(a) cumpla con sus deberes tanto económicos como afectivos.
3	Productividad personal	En el proyecto de vida de la estudiante madre las metas a largo plazo están constituidas por sus objetivos personales, que van orientados a conseguir una pareja (en el caso de las madres que no tienen pareja estable), formar una familia, tener más hijos y, por supuesto, esforzarse en la educación de su bebé.
4	Salud y seguridad percibida	La salud física de la estudiante se ve alterada luego de ser madre; entre las enfermedades que más se reportan se encuentran: hipoglucemia, anemia, gastritis, e infecciones en el útero; así mismo, diversas manifestaciones, como dolor de cabeza, defensas bajas y pérdida de peso. Además del deterioro en la salud física, el estrés y la depresión hacen que la salud emocional también se ve afectada para comer y dormir. La salud física del bebé también afecta a la madre, pues ella debe enfrentarse a situaciones difíciles, que en muchas ocasiones no saben manejar.

Fuente: Elaboración propia.

Con base en lo anterior es importante puntualizar la ausencia de perspectiva de género materno-incluyente en las instituciones de educación superior, dado que “no han tenido la preocupación necesaria frente al estado de las mujeres en condición de gestación y lactancia que se encuentran en sus aulas y generalmente han considerado que dicho cuidado corresponde más al sector salud y a otros sectores” (Murcia Rodríguez & Vera Ramírez, 2018, p. 15). Por consiguiente, teniendo en cuenta los escenarios materno-excluyentes, Aranda (2017) revela que en las “universidades todavía se encuentran presentes aquellos mecanismos que continúan favoreciendo la exclusión o deserción de las mujeres en dichos espacios lo que de alguna manera obstaculizan la concreción y ejercicio de sus carreras” (p. 149).

Un claro ejemplo de esto, en relación con las “inequidades de género que se reproducen dentro de este sistema, es la ausencia e invisibilidad de deliberaciones y proyectos que tengan en cuenta la maternidad para las mujeres” (Aranda, 2017, p. 149). En este contexto, autores como Álvarez Moral y otros (2021) observan la desigualdad de oportunidades y condiciones para la permanencia, promoción y egreso en la educación superior. De hecho, señalan que la estudiante universitaria en su condición de gestar o materner “constituye una anomalía dentro de la institución, y las mismas madres lo experimentan así. Con más frecuencia de la esperada, las estudiantes madres son deliberadamente retraídas con su situación” (Álvarez Moral, *et al.*, 2021, p. 61).

Razón por la cual, en la lógica del paradigma sobre programas universitarios de bienestar es que, autores como Estupiñán Aponte y Vela Correa (2012) proponen teorizaciones vinculantes a programas de una universidad saludable con perspectiva de género, entendiendo por ello, que un “estudio sobre la calidad de vida de las estudiantes madres, permite identificar aspectos que enmarcan la situación de estas mujeres” (p. 539) y, observar mecanismos institucionales para “anticipar riesgos, y orientar los servicios y las actividades hacia la concreción de un entorno favorecedor del desarrollo humano integral de la madre y de su bebé” (p. 539).

Por consiguiente, bajo esta premisa, una universidad que se considere teóricamente saludable con perspectiva de género materno-incluyente precisa, según López (2018) y de acuerdo con Belduma Sánchez y otros, de la creación de unidades administrativas y académicas con enfoque feminista sobre “servicios de psicología, medicina, enfermería y defensoría jurídica, así como acceso gratuito a anticonceptivos, promover educación sexual y creación de guardede-

rías universitarias con horarios de atención acorde a la necesidad de la madre estudiantil” (Belduma Sánchez et al., 2022, p. 265). De este modo, se estarían realizando acciones para prevenir la deserción o rezago universitario de “mujeres en gestación o período de lactancia, porque tradicionalmente desertan de las aulas (entre otros factores, por) no contar con el apoyo suficiente para llevar de forma paralela sus estudios con su rol de madres” (Belduma Sánchez et al., 2022, p. 15).

3. METODOLOGÍA

Este estudio se esbozó desde el paradigma interpretativo, en atención del programa de bienestar estudiantil en vinculación con el establecimiento de políticas institucionales con perspectiva de género sobre orientación materno-incluyente. En este sentido, se adoptó un enfoque cualitativo con alcance descriptivo sobre cómo las madres en su carácter de estudiantes universitarias conciben la vida universitaria como personas gestantes y maternas. En relación con ello, el abordaje fue fenomenológico, dado los discursos, vivencias, percepciones y experiencias de las sujetas y su dinámica con el objeto de estudio a partir de sus cotidianidades familiares, laborales y académicas.

3.1 Materiales y métodos

Se precisó la adopción de las siguientes unidades de análisis: (1) programas de bienestar estudiantil; (2) feminismos sobre gestación, maternidad y lactancia; (3) feminización del cuidado, maternidad entre el trabajo, familia y crianza; y (4) conciliación entre la vida universitaria, laboral y maternidad. Las técnicas e instrumentos para la recolección de información utilizados comprendieron una fase preliminar de trabajo de escritorio que consistió en la revisión de la documentación y lectura de textos académicos de índole teórico, contextual y jurídico, así como la debida consulta de referencias bibliográficas. De la misma manera, para acometer la fase medular del trabajo de campo, se usó la técnica de entrevista semiestructurada y un cuestionario estandarizado como instrumento para la recolección de los datos.

Respecto al trabajo de campo, para la identificación y selección de informantes para la debida aplicación de entrevistas como técnica, se delimitó mediante Criterios Maestros de Muestreo Cualitativo (CMMC), observando como criterio la competencia narrativa atribuida y asignada a estudiantes universitarias de reingreso en su condición de madres de familia de matrícula regular duran-

te jornada nocturna en la carrera de Desarrollo Local del Centro Universitario Regional del Centro (CURC) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). En lo que respecta a la cantidad de entrevistas semiestructuradas aplicadas, cabe puntualizar que se condicionó a la técnica auxiliar de grupo focal, también denominado de discusión, ajustado así, bajo criterio cualitativo de saturación teórica.

De este modo, se contactó a cada potencial informante a través de comunicación privada en off, solicitando su colaboración en la investigación. Cabe señalar que, antes de la aplicación de la entrevista, se explicó a las informantes el objetivo y alcance del estudio, y se les garantizó el cumplimiento estricto del secreto profesional, así como la confidencialidad y privacidad de la información proporcionada. Asimismo, se aseguró que en ninguna circunstancia se revelaría información sensible, como datos personales confidenciales, dirección de residencia, patrimonio financiero, o simpatías o militancia política partidaria.

Ahora bien, en relación con la identidad de las personas entrevistadas, la referencia utilizada para su nombramiento en el presente documento responde al seudónimo y orden aleatorio asignado, que describe la razón de su participación en la investigación; por ejemplo: “[...] la informante I, la informante II, la informante III [...]”. Por otra parte, bajo consentimiento informado y libre participación de las estudiantes universitarias, a partir de la autorización, se aplicaron las entrevistas semiestructuradas vía grupo focal mediante grabación de voz desde teléfono de celular. De esta manera, una vez finalizada la etapa de trabajo de campo en las instalaciones del CURC, de la UNAH, se procedió al plan de análisis.

Seguidamente, se procedió a la transcripción de los audios grabados en hojas de texto editable en Microsoft Office Word, de la misma manera, se compiló los contenidos en hojas de cálculo en Microsoft Office Excel, mediante diseño de matriz de operacionalización, ordenándose en tablas según las mencionadas unidades de análisis por cada objetivo específico de la investigación. En este sentido, se distribuyó el contenido de las respuestas de cada entrevistada en las siguientes columnas: Informante (omitiendo el nombre de la entrevistada). Pregunta formulada. Respuesta recibida. Frase significativa, y conclusión.

Además, se derivó el análisis textual, contenido como principales resultados consignados en el capítulo de análisis de contenido, para ello, se sistematizaron los hallazgos relevantes que respondan a las unidades de análisis siguien-

tes: (1) programas de bienestar estudiantil. (2) feminismos sobre gestación, maternidad y lactancia. (3) feminización del cuidado, maternidad entre el trabajo, familia y crianza. (4) conciliación entre la vida universitaria, laboral y maternidad. De acuerdo con lo anterior, se interpretó la información recopilada, a partir de la discusión teórica, ratificando de esta manera, percepciones de las informantes como evidencia empírica, con los postulados teóricos abordados.

4. RESULTADOS

4.1. Programas de bienestar estudiantil

Referente a percepciones de las madres estudiantes universitarias, en el transcurso de las etapas de ingreso, permanencia y promoción en su vida universitaria, no hacen alusión al trato preferencial como personas gestantes como se consigna en el Acuerdo No. 233-2007 sobre el Reglamento de Estudiantes de la UNAH. Por parte de docentes y personal administrativo del Centro Universitario Regional del Centro (CURC), de modo que, se considera trato inexistente. A su vez, se colige el mismo sentido, sobre la implementación de políticas institucionales para el establecimiento de programas y proyectos de atención psicopedagógica con perspectiva de género materno-incluyente, por parte de la coordinación regional de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) en el CURC.

Teniendo en cuenta lo anterior, ante la ausencia de políticas institucionales que contemplen el libre ejercicio de la maternidad para estudiantes gestantes durante su vida universitaria, discursos como el de la informante IV sugieren el replanteamiento del programa de bienestar para adopción de enfoque materno-incluyente; por ejemplo, recomienda que “[...] levantar una guardería, que innovemos el Centro Universitario en apoyo a nosotras que somos un grupo vulnerable, la comunidad más vulnerable porque nada se nos toma en cuenta como mamás, como mujer [...]”. De la misma manera, refiere que se precisa el apoyo de demás actores dentro de la comunidad académica: estudiantes no gestantes, docentes, autoridades administrativas y académicas. En este sentido, desde la representación estudiantil, alude que “[...] hay un montón de personas que pasamos hasta tres - cuatro horas libres, hay compañeros que pasan tres o cuatro horas, podrían hacer horas de voluntariado [...]” para coadyuvar a dicha causa.

4.2. Feminismos y feminización del cuidado, maternidad entre el trabajo, familia y crianza

En materia del ejercicio de la maternidad en la vida familiar traduce doble esfuerzo y sacrificio de las madres estudiantes universitarias, por ejemplo, la percepción de la informante I, plantea que “[...] se me hace muy difícil porque trabajo en la mañana, lo tengo que llevar al kínder de 9:00 a.m., y a las 11:00 a.m., sale del kínder tengo que estar pendiente de irlo a recoger de hacerle el almuerzo [...]”. Lo anterior, supone que, en términos generales, las estudiantes en su condición como madres, tienen disponible reducido tiempo para convivir en familia, pasan la mayor parte del día fuera del hogar por el trabajo, la universidad que muchas veces los horarios son extenuantes, así como las actividades por desempeñar.

Es, en este mismo sentido, al compartir tiempo abreviado en su entorno familiar, se traduce en preocupación y estrés, como expresa la informante IV: “[...] siempre pienso si mi hija se pierde, si hace algo incorrecto, si mi hija anda en algo malo, la única que va a cargar la culpa soy yo [...]”. En relación con ello, esta situación las sitúa en condición de desventaja en oportunidad de convivencia con sus hijos, inquieta no estar más al pendiente la crianza de sus hijos, así como tener plena certeza de sus problemas y desarrollar vínculos emocionales con responsabilidad efectiva. Por otro lado, en cuanto a la feminización de los cuidados del hogar, las madres estudiantes universitarias son de los criterios que, entre complejidades, es de suma dificultad el balance entre las actividades cotidianas y domésticas.

Muestra de ello, es la experiencia que relata la informante III “[...] lo más difícil ir a la universidad y hacer las labores de la casa, en el caso mío me toca levantarme mucho más temprano incluso a veces me he levantado a las 3:30 a.m. a asear [...]”. En cambio, hay de casos a casos, por ejemplo, la informante VI reconoce que “[...] la verdad que yo no tengo tiempo de nada, si tengo una empleada no porque tenga dinero, sino por necesidad, yo salgo a las 5:00 a.m. de la casa, regreso 6 o 7 p.m., toda mi agenda muy apretada [...]”. En esa misma línea, el cuidado del hogar es otro reto sumado a la maternidad y crianza, como observa la informante V, a mi hijo “[...] en mi casa me lo cuida mi mamá, pero cuando ella le toca trabajar, porque ella tiene que trabajar, las responsabilidades con sus trabajos y la universidad imposibilitan el que cuiden personalmente a sus hijos [...]”

4.3. Conciliación entre la vida universitaria, laboral y la maternidad

Respecto las facetas como madres estudiantes universitarias y trabajadoras, es crisol de experiencias con panoramas desde esperanzadores a extremos desesperanzados, como es evidente la percepción de la informante VI, que expresa el “[...] día que me digan aquí está tu carta de despido, para mí eso sería la muerte, porque sostengo a mis hijos sola. Entonces el despido sería como culminar mis estudios, o sea dejarlo a medio palo [...]”. lo anterior, representa para conciliar la maternidad, el trabajo y la universidad, por lo demás, en otros casos, diametralmente opuestos, se refleja en la vivencia de la informante III que afirma cierta flexibilidad para conciliar diferentes roles compartidos, manifiesta que “[...] bueno yo no trabajo, entonces, quizás ahí tenga un poco de equilibrio en cuanto que me toca venir todo el día a la universidad, bueno cuando hay algo que hacer, cuando llegó a mi casa estoy con mi niña [...]”

Ahora bien, un aspecto central propio de la vida universitaria es que las madres estudiantes conviven con estudiantes universitarios no gestantes, lo cual, ante la brecha entre responsabilidades familiares, laborales y académicas de estudiantes que materna y quienes no, representan impases en las relaciones interpersonales, tal como sostiene la informante VI “[...] los compañeros no comprenden, si dicen que nos reunamos y uno no puede y ellos dicen: ¡Su obligación es estar aquí! Claro, porque ellos no saben lo que es una obligación de ser madre [...]”. En sintonía, respecto a la vida laboral y profesional, las madres estudiantes universitarias enfrentan desafío para gestionar agendas académicas más flexibles en medio de la precarización y precariedad laboral, muestra de ello, la informante IV revela que “[...] a veces hago consultorías gano el billete, y estudio, luego, igual me salgo de la universidad y vuelvo a trabajar, así estoy, por eso se me ha hecho un proceso bien largo para poder terminar la carrera [...]”

5. DISCUSIÓN

Este estudio planteó como objetivo analizar los factores que influyen o posibilitan la conciliación familiar y laboral de madres universitarias en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC) que estudiaban en jornadas nocturnas, durante 2022. Es en este sentido, los hallazgos relacionados con la conciliación entre la vida familiar y universitaria se abordan desde la perspectiva de los feminismos del cuidado sobre gestación, maternidad y lactancia. Como

plantean Lagarde y de los Ríos (2005) y Aranda (2017) “cuando las mujeres deciden no renunciar a la maternidad para concretar sus proyectos académicos, sus comportamientos no responden a los modelos de madres tradicionales” (p. 149). En relación con esto, se destaca el caso de la informante IV, quien expone su situación: “[...] a veces hago consultorías, gano dinero, estudio y luego, igual, me salgo de la universidad y vuelvo a trabajar. Así estoy, por eso se me ha hecho un proceso bien largo para poder terminar la carrera [...]”.

En seguimiento a lo anterior, respecto a conciliación entre la vida universitaria y maternal se determina que este proceso está marcado por contraste, en estrecha relación con el factor referido a relaciones armónicas con el ambiente físico y social. Por ejemplo, autores como Estupiñán Aponte y Vela Correa (2012) destacan que las “madres sienten rechazo y desconsideración, refieren que no son tratadas como un estudiante más, con los mismos derechos y deberes, que no comprende su situación de madres” (pp. 540-544), muestra de ello, es el contraste en la relación entre pares con compañeros de estudio, como expresa la informante VI: “[...] los compañeros no comprenden, si dicen que nos reunamos y uno no puede y ellos dicen: ¡Su obligación es estar aquí! Claro, porque ellos no saben lo que es una obligación de ser madre [...]”

En ese sentido, se identifica el caso de la informante I, que afirma sobre el cuidado de su hijo “[...] pago para que me lo cuiden, me lo cuida una tía del papá, la cual, no sé si me lo cuida bien o si me lo cuida mal, pero no queda de otra [...]”. En otro factor, correspondiente al bienestar material, Estupiñán Aponte y Vela Correa (2012) comparten el criterio que “el apoyo económico de uno de los padres se enfoca en el estudio, costos del arriendo, comida y vestido y en ocasiones ayudan también con gastos del bebé” (p.544), de modo que, se hace referencia al caso que manifiesta la informante V afirmando que su “[...]esposo sacrifica el trabajo y cuando su mamá no lo puedo cuidar entonces él pierde sus días de trabajo para cuidarlo, y así se desestabiliza la parte económica porque mi ayuda es mi esposo [...]”

Por lo demás, en cuanto al balance laboral y universitario, Murcia Rodríguez y Vera Ramírez, reconocen que las instituciones de educación superior “no han tenido la preocupación necesaria frente al estado de las mujeres en condición de gestación y lactancia que se encuentran en sus aulas y generalmente han considerado que dicho cuidado corresponde más al sector salud y a otros sectores” (2018, p. 15). Al punto que Aranda (2017) expone que las “universidades todavía se encuentran presentes aquellos mecanismos que continúan favo-

reciendiendo la exclusión o deserción de las mujeres en dichos espacios que de alguna manera obstaculizan la concreción y ejercicio de sus carreras” (p. 149). Lo anterior, como ilustración, se evidencia en la percepción de la informante IV que relaciona la importancia en “[...] levantar una guardería, que innovemos el Centro Universitario en apoyo a nosotras que somos un grupo vulnerable, la comunidad más vulnerable porque nada se nos toma en cuenta como mamás, como mujer [...]”.

Así, aunando en las situaciones anteriores, Aranda (2017) infiere que entre las “inequidades de género que se reproducen dentro de este sistema, se encuentra la ausencia e invisibilidad de deliberaciones y proyectos que tengan en cuenta la maternidad para las mujeres” (p. 149), por lo que, en este contexto, los hallazgos durante 2022 en este estudio coinciden con lo planteado por López (2018) y Belduma Sánchez y otros, quienes abogan por la ‘creación de guarderías universitarias con horarios de atención acorde a las necesidades de la madre estudiantil’ (Belduma Sánchez *et al.*, 2022, p. 265). Sin embargo, en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), esta necesidad sigue siendo una deuda pendiente.

6. CONCLUSIONES

Con base en las consideraciones anteriores, sobre percepciones, vivencias, discursos y experiencias de las madres estudiantes universitarias matriculadas en la Licenciatura en Desarrollo Local, que ejercen la gestación, lactancia y maternidad deseada en el ámbito académico-profesional durante jornadas nocturnas, se concluye que, en el estudio de caso del Centro Universitario Regional del Centro (CURC) están ausentes políticas de bienestar estudiantil que contengan programas con perspectiva de género orientado a enfoque materno-incluyente. Es decir, sobre asistencia institucional para el cuidado infantil, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) no ofrece servicios de cuidado infantil en el campus, a través de guarderías cercanas para proporcionar a las mujeres estudiantes con hijos una opción accesible para el cuidado de sus hijos durante su vida universitaria, si no, en el mejor de los casos, becas, subvenciones y/o ayudas económicas.

Asimismo, es de destacarse, que el caso presentado, no es una experiencia de tipo aislado, sino que es consecuencia de la brecha de género en la educación superior y, que se profundiza con las estudiantes gestantes, por ser mujeres,

por ser madres. Puesto que, el sistema machista, sexista y patriarcal que impera en la universidad pública hondureña simplemente les delega a deponer sus aspiraciones profesionales y académicas para ejercer sus maternidades. Porque, los roles de género evidenciados en este estudio traducen, más que confirmar, que las instituciones de educación superior, también reproducen y validan los escenarios de opresión a las madres estudiantes universitarias, teniendo en cuenta que, como se reveló, es insostenible la conciliación entre la vida universitaria, familiar y laboral.

Finalmente, es fundamental subrayar que, este panorama, no es resultado que las estudiantes universitarias como mujeres y madres de familia no se esfuerzen lo suficiente; por el contrario, es por sobrecargas académicas, doble jornada laboral y presiones familiares. Por consiguiente, próximo al vigésimo aniversario de la puesta en marcha de la IV Reforma Universitaria hondureña, se torna en un impostergable desafío que la universidad pública debe resolver y remediar. Mientras tanto, en ese margen de tiempo, las soluciones llegan tarde, precisamente dos décadas más tarde.

REFERENCIAS

- Álvarez Moral, D., Guerra Maldonado, C., Varas González, G., y Tapia Sepúlveda, K. (2021). Maternidad universitaria y responsabilidad social del cuidado: un recorrido por experiencia, subjetividades y el apoyo institucional para estudiantes madres de la Universidad de Chile en distintos momentos de la última década. *Revista Némesis*, 17, 50-63.
- Aranda, N. N. (2017). Imágenes y perspectivas sobre la maternidad en las estudiantes de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. *Revista Latinoamericana de Geografía e Género*, Ponta Grossa, 8(1), 145-158.
- Barrantes Valverde, K., y Cubero Cubero, M. F. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Revista Electrónica de Estudiantes de la Escuela de Psicología*, 9(1), 29-42.
- Belduma Sánchez, K. A., Cedeño Murillo, L. I., y Chamba Tandazo, M. J. (2022). Embarazo no planificado como factor influyente en el rendimiento académico de estudiante de la Carrera de Enfermería. *Dom. Cien.*, 8(3), 255-268.
- Casal, P., & Barham, B. (diciembre de 2013). Penalizaciones salariales por maternidad y segmentación del mercado laboral: el caso de la Argentina. *Revista de la CEPAL* (111).

- Contecha, L. F. (2008). *Los sentidos del bienestar universitario en Rudecolombia: más allá de un servicio asistencial*. Universidad del Cauca.
- Daza Corredor, A., Jiménez Villamizar, M. P., y Rodríguez Pacheco, F. L. (2020). Impacto de los programas de bienestar universitario en la calidad de vida de los estudiantes. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 13(2), 157-169.
- Estupiñan Aponte, M. R., y Vela Correa, D. R. (2012). Calidad de vida de madres adolescentes estudiantes universitarias. *Rev. Colomb. Psiquiat.*, 41(3), 536-549.
- Filippini, O. S., Carlis, M. F., Delfino, H., Albert, A., Viguera, L., y Massa, L. (2007). Salud sexual y reproductiva en el marco del Bienestar Estudiantil. *La Aljaba*, 11. <https://lc.cx/fpzLfh>
- Hernández-Quirama, A., Cáceres Manrique, F. M., & Linares García, J. (2019). Maternidad en la universidad: postergación del desarrollo personal a la crianza. *Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte*, 58, 41-57.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2021). Encuesta Nacional de Demografía y Salud / Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (ENDESA/MICS 2019). INE. <https://lc.cx/AxxpyT>
- Jiménez Correa, J. C., & Alfonso Moreria, Y. (2019). La práctica universitaria inclusiva de la Universidad Metropolitana de Ecuador: una alternativa desde el bienestar estudiantil. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(1), 166-173.
- Lagarde y de los Ríos, M. M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://lc.cx/OIY1mf>
- Lopera, I. C., & Echeverri Álvarez, J. (Julio-septiembre de 2019). Decisiones, bienestar y desarrollo humano en departamentos de bienestar estudiantil. Discusión de hallazgos. *Revista Estudios de Psicología*, 24(3), 247-257.
- López, E. V. (2018). Las mujeres universitarias embarazadas y el factor que incide en su avance y el rendimiento académico. *Conciencia Digital*, 34-44.
- Marrades, L. (2002). *Luces y sombras del derecho la maternidad: Análisis jurídico de su reconocimiento*. Universidad de Valencia.
- Montoya-Vásquez, D. A., Urrego-Velásquez, D., & Páez-Zapata, E. (2014). Experiencia en la coordinación de programas de bienestar universitario: la tensión entre el asistencialismo y el desarrollo humano de los estudiantes. *Revista de la Facultad. Nacional de. Salud Pública*, 32(3), 355-363.

- Murcia Rodríguez, C., & Vera Ramírez, H. D. (2018). Deserción académica por causas relacionadas con maternidad y lactancia. *Revista de Psicología GEPU*, 14-45.
- Pezzano, G. (2009). El contexto de la orientación académica desde el bienestar universitario. En E. Linás, *La orientación académica desde el bienestar universitario* (págs. 1-20). Ediciones Uninorte.
- Sánchez Benítez, N. (2016). La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. *Nómadas*, (44), 255-267.
- Sánchez Rivera, M. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad. *Opción*, (13), 921-953.
- Schultz, P. W., Gouveia, V. V., Cameron, L. D., Tankha, G., Schmuck, P., & Franek, M. (2005). Values and their relationship to environmental concern and conservatio behavior. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 36(4), 457-475.
- Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas. (2022). Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). SEAF. https://lc.cx/n_UoQt
- Sierra, B. W., Gómez Acosta, A., Forero Quintana, L. F., Trujillo González, M. A., Bernal Sánchez, P. A., Suárez Sepúlveda, L. F., y Matta Santofimio, J. D. (Julio-diciembre de 2022). Bienestar psicológico de estudiantes universitarias madres y no madres colombianas. *Revista Informes Psicológicos*, 22(2), 169-184.
- Valarezo, K., & Túñez, J. (2014). Responsabilidad social universitaria. Apuntes para un modelo de RSU. *Revista de Comunicación*, 13, 84-117.
- Valladares, B. (1994). Revisión teórica sobre los mitos de la maternidad. *Revista de Ciencias Sociales*, 65, 67-74.
- Zambrano Velásquez, F. C., & Andrade Zambrano, C. D. (2018). Impacto de procesos de bienestar estudiantil en el mejoramiento de la calidad educativa de Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, Extensión Chone. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 278-285.